MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES
ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. MC-CM-0009 de 2025

FECHA: 26 de diciembre de 2025

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN: *Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, legal, ambiental y de aseguramiento de calidad al contrato de obra que tiene como objeto "Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de los inmuebles propiedad del ministerio de las culturas, las artes y los saberes y de aquellos sobre los cuales tiene su administración*

VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/cte, ($ 197.562.329,0O), quien obtuvo una calificación de 100 puntos y el primer lugar en el orden de elegibilidad.

PARÁGRAFO: Para Respaldar el compromiso que resulte de este proceso y el contrato que se derive del mismo, se cuenta con la apropiación presupuestal de la vigencia 2025, así:

Número Certificado Disponibilidad Presupuestal	Fecha Certificado Disponibilidad Presupuestal	Valor Certificado Disponibilidad Presupuestal
246825	01 de julio de 2025	$63.089.403

VIGENCIA 2026:

Autorización de Vigencia futura por valor de CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE. ($134.472.926), Radicado de Entrada Nro. 1-2025-109357 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

MIEMBROS DEL COMITÉ:

Comité Evaluador Jurídico:

Jenny Carolina Velandia Martínez. - Coordinadora Grupo de Contratos y Convenios.
David Ricardo Molona Pwñuela. - Abogado Grupo de Contratos y Convenios.
Excinjahuer Laverde Tijaro. – Contratista Grupo de Contratos y Convenios.

Comité Evaluador Técnico y Económico:

Denis Adriana Monroy Rugeles - Coordinadora GIT Gestión Administrativa y Servicios
Carmen Elena Alvarado Viviescas - Profesional Especializado GIT Gestión Administrativa y Servicios
Andres Mateo Aristizabal Cifuentes - Contratista GIT Gestión Administrativa y Servicios
Mario Sneider Angel Peñuela – Contratista GIT Gestión Administrativa y Servicios
Carlo Eduardo Velez Trujillo – Contratista GIT Gestión Administrativa y Servicios
Erika de la Rue Cruz – Contratista GIT Gestión Administrativa y Servicios
Sandra Liliana Ucrós Velásquez - Profesional Especializado GIT Gestión Administrativa y Servicios
Hasbleydee Liseth Velasco Castillo - Profesional Especializado GIT Gestión Administrativa y Servicios
Yenny Yolima Puerto Quiroga - Profesional Especializado GIT Gestión Administrativa y Servicios
Andres Felipe Tapias Macias - Profesional Especializado GIT Gestión Administrativa y Servicios
Francisco Javier Moncaleano Rodríguez - Contratista GIT Gestión Administrativa y Servicios

Comite Evaluador Financiero

Lady Carolina Aldana Melo - Coordinador Grupo de Gestión Financiera y Contable
Milton Alexander Gallo. - Profesional Especializado Grupo de Gestión Financiera y Contable

Que una vez surtida cada una de las etapas del proceso de selección, el día 5 de diciembre a las 8:00 a.m., se surtió el cierre del mencionado proceso de selección, quedando constancia en la plataforma del Secop II, la presentación de trece (13) ofertas, así:

NRO PROPUESTA	OFERENTES
1	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S
2	INGECOL E&M S.A.S
3	ORGARZON
4	CONSORCIO MT MINCULTURA 2025
5	CONSORCIO CIBA MANTENIMIENTOS 2026
6	INGEABAL SAS BIC
7	CONSORCIO INTER ARTE 2025

8	CONSORCIO INTEROBRAS GYG
9	INGEOCILCON S.A.S.
10	IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
11	C&E ENGINEERING S.A.S.
12	CONSORCIO INT MANTENIMIENTO PR 2026
13	LITORAL CONSULTING SAS

Que la Secretaria General designó el comité evaluador, con el fin de verificar los aspectos jurídicos, financieros, de experiencia, y económicos y la ponderación técnica de las propuestas presentadas en el concurso de méritos abierto No. MC-CM 0009 de 2025. Dicho comité se encuentra integrado por: En los aspectos jurídicos, la Coordinadora del Grupo de Contratos y Convenios y dos abogados del mismo grupo. En los aspectos técnicos y Económicos, la Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Gestión Administrativa y Servicios y profesionales de la misma área y en los aspectos Financieros, la Coordinadora del Grupo de Gestión Financiera y Contable y un Profesional especializado.

Que una vez designado el comité evaluador del proceso por parte de la Secretaria General, se realizó por parte del citado comité la verificación de los requisitos habilitantes y los requisitos de calificación.

Que el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, el día 10 de diciembre de 2025 a las 11:36 p.m., publicó el informe y el consolidado preliminar en la plataforma transaccional del SECOP II.

Que dentro del término del traslado del informe de evaluación preliminar previsto en el cronograma del Proceso de Selección, esto es hasta el 15 de diciembre de 2025 11:59 p.m., los proponentes aportaron documentos con el fin de subsanar sus ofertas, los cuales se encuentran debidamente publicados en la plataforma transaccional del SECOP II.

Que luego de realizar el respectivo análisis por parte del comité evaluador de los documentos aportados, en los días de traslado del informe de evaluación preliminar, el día 16 de diciembre de 2025, se publicó el consolidado definitivo,

Que el día 17 de diciembre a las 11:30 a.m., por medio de la plataforma transacccional del Secop II, el proponente CONSORCIO INTEROBRAS GYG, realiza la siguiente observación:

"En atención a la evaluación definitiva conforme al procedimiento para la formula de asignación de puntaje, solicito en calidad de representante legal del consorcio

a la entidad se rectifique el valor del promedio en SMMLV para nuestra propuesta teniendo en cuenta que este se encuentra errado:

Nuestro promedio presentado en el FORMATO 3- EXPERIENCIA es de 503.06 SMMLV, por lo que solo presentamos un contrato para factor de experiencia:

Conforme a lo anteriormente mencionado, solicito a la entidad se haga la nueva evaluación de ponderación por experiencia conforme a los salarios reales presentados en nuestra propuesta…"

Que la entidad procedió a dar respuesta a dicha observación de la siguiente manera y la cual se encuentra debidamente publicada en el secop II,

"…El proponente CONSORCIO INTEROBRA GYG mediante observación de fecha 17/12/2025, con referencia del mensaje Nro. CO1.MSG.8925501, solicitó revisión de los SMMLV de la certificación aportada para acreditar experiencia.

En consecuencia, el comité técnico evaluador procedió a realizar la revisión de la información aportada como experiencia, encontrando que hubo un error en el número de salarios identificados en la evaluación definitiva, el cual corresponde a 503,05, como se identifica en el RUP aportado por el proponente, a folio 22, consecutivo 2.

De acuerdo con lo anterior, en cumplimiento del documento base del proceso de selección del asunto, numeral 4.1 "FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE", se procede a ajustar el promedio de los contratos válidos aportados por el proponente en mención, expresados en SMMLV y registrados en el Registro Único de Proponentes (RUP).

Así las cosas, se acoge la observación del proponente y procede a realizar los ajustes correspondientes en las evaluaciones definitivas…"

Con base en lo anterior, el día 17/12/2025 8:43 p.m., se publicó el informe de evaluación final.

Qu los días 17 y 18 de diciembre, se recibieron observaciones al informe de evaluación por parte de los proponentes 5. CONSORCIO CIBA MANTENIMIENTOS 2026, 7. CONSORCIO INTER ARTE 2025 y 12. CONSORCIO INT MANTENIMIENTO PR 2026.

"…Que, la Coordinación Grupo Interno de Trabajo de Gestión Administrativa y Servicios, atendiendo las observaciones presentadas en el traslado del informé final Nro.3, realizó nuevamente la verificación de la documentación presentada,

donde se evidenció que no se les solicitó documentos de subsanación a los siguientes proponentes:
2. INGECOL E&M S.A.S
8. CONSORCIO INTEROBRAS GYG
11. C&E ENGINEERING S.A.S

Con base en lo anterior se anexó y se publicó el INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICO de los proponentes anteriormente señalados, con el fin de dar traslado de dichos informes por el termino de tres (3) días hábiles, es decir hasta el día 24 de diciembre hasta las 23:59 p.m., termino hasta el cual podrían entregar los documentos y la información solicitada por la entidad estatal para subsanar.

Por lo anterior se expidió la adenda No. 2, amparados en el numeral 1.6. "REGLAS DE SUBSANABILIDAD, EXPLICACIONES Y ACLARACIONES", párrafo 3 del documento base del proceso de selección del asunto, donde se requirió solicitar documentación para subsanación de requisitos habilitantes no solicitados, por el término de tres días hábiles…"

Que dentro del término de traslado anteriormente señalado, se recibieron documentos con el fin de subsanar su propuesta por parte de, proponente 8. CONSORCIO INTEROBRAS GYG

Que luego de realizar el respectivo análisis, por parte del comité técnico evaluador, el día 26 de diciembre de 2025, se publicó el informe de evaluación, cuyo consolidado final es el siguiente:

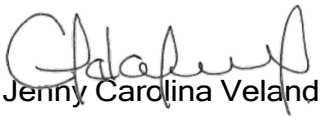
NRO PROPUESTA	OFERENTES	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	HABILITADO / NO HABILITADO	PUNTAJE PONDERABLES (Solo oferentes habilitados)
3	ORGARZON	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	99,00
9	INGEOCILCON S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	87,63
1	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	87,51
7	CONSORCIO INTER ARTE 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	85,24
13	LITORAL CONSULTING SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	81,52
12	CONSORCIO INT MANTENIMIENTO PR 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	80,15

10	IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	71,23
6	INGEABAL SAS BIC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	68,63
5	CONSORCIO CIBA MANTENIMIENTOS 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	62,01
4	CONSORCIO MT MINCULTURA 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	32,50
8	CONSORCIO INTEROBRAS GYG.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	32,50

Que, en concordancia con el documento base , el comité asesor y evaluador recomendó al ordenador del gasto la adjudicación del proceso de selección por concurso de méritos abierto No. MC-CM-0009-2025 y cuyo objeto es *Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, legal, ambiental y de aseguramiento de calidad al contrato de obra que tiene como objeto "Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de los inmuebles propiedad del ministerio de las culturas, las artes y los saberes y de aquellos sobre los cuales tiene su administración*, al proponente No. 3, **ORGANIZACIÓN GARZON & ASOCIADOS S.A.S.,** con Nit 900187465-9, representado legalmente por **MARTTY LILIANA GARZÓN RAMIREZ,** con cédula de ciudadanía No. 51.849.255 y por un valor de **CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/cte., ($ 197.562.329,00),** quien obtuvo una calificación de 99 puntos y el primer lugar en el orden de elegibilidad.

MIEMBROS DEL COMITÉ:

Comité Evaluador Jurídico:



Jenny Carolina Velandia Martínez. - Coordinadora Grupo de Contratos y Convenios.



David Ricardo Molona Piñuela. - Abogado Grupo de Contratos y Convenios.

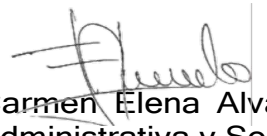


Excinjahuer Laverde Tijaro. - Contratista Grupo de Contratos y Convenios.

Comité Evaluador Técnico y Económico:



Denis Adriana Monroy Rugeles - Coordinadora GIT Gestión Administrativa y Servicios



Carmen Elena Alvarado Viviescas - Profesional Especializado GIT Gestión Administrativa y Servicios



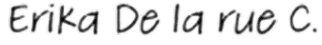
Andres Mateo Aristizabal Cifuentes - Contratista GIT Gestión Administrativa y Servicios



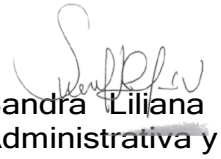
Maria paula Rubio - Contratista GIT Gestión Administrativa y Servicios



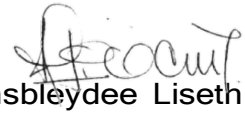
Carlo Eduardo Vélez Trujillo - Contratista GIT Gestión Administrativa y Servicios



Erika de la Rue Cruz - Contratista GIT Gestión Administrativa y Servicios



Sandra Liliana Ucrós Velásquez - Profesional Especializado GIT Gestión Administrativa y Servicios



Hasbleydee Liseth Velasco Castillo - Profesional Especializado GIT Gestión Administrativa y Servicios



Yenny Yolima Puerto Quiroga - Profesional Especializado GIT Gestión Administrativa y Servicios

Andres Felipe Tapias Macias - Profesional Especializado GIT Gestión Administrativa y Servicios

Francisco Javier Moncaleano Rodríguez - Contratista GIT Gestión Administrativa y Servicios

Comite Evaluador Financiero

Lady Carolina Aldana Melo - Coordinador Grupo de Gestión Financiera y Contable

Milton Alexander Gallo Jurado. - Profesional Especializado Grupo de Gestión Financiera y Contable